

CERTIFICADO Nº 2035

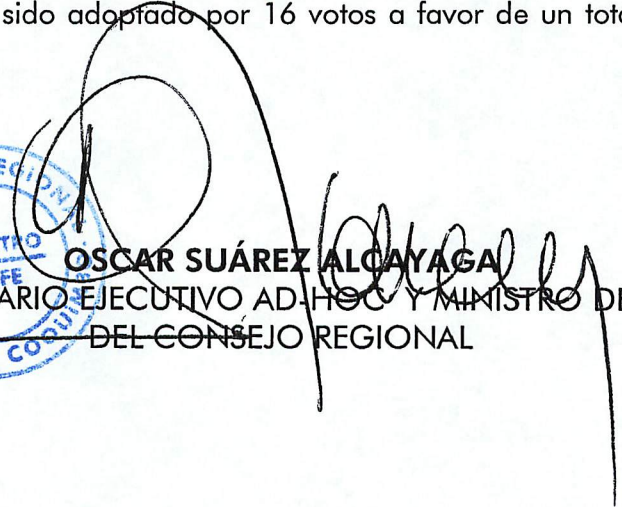
La Serena, 02 de marzo del 2006

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 378, de fecha 28 de febrero del 2006, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3194:

Se acuerda aprobar la designación del abogado Sr. Oscar Suárez Alcayaga para que se desempeñe como Secretario Ejecutivo Ad-hoc el día 28 de febrero de 2006, fecha en la cual se encuentra autorizada la ausencia de la Secretaria Ejecutiva Titular. La relación laboral del Sr, Suárez Alcayaga deberá ser establecida mediante contrato sujeto a la legislación laboral común, suscrito por el Ejecutivo del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión.



OSCAR SUÁREZ ALCAYAGA
SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL